MUNICIPALIDAD DE DOMINGO MARTINEZ DE IRALA
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
Alto Paraná – Paraguay

Domingo Martinez de Irala, 05 de Junio de 2018.-

ADENDA N° 01

CONTRATACIÓN DIRECTA N° 03/2018
"ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS DE PAPEL"
ID N° 346443

La **Unidad Operativa de Contratación (UOC) de la Municipalidad de Domingo Martínez de Irala**, en el marco del presente llamado procede a publicar **Adenda N° 1** por la cual se complementan las especificaciones técnicas de las plantillas correspondientes a resmas de papel (ítems 1, 2 y 3), en cumplimiento a las disposiciones de la Resolución DNCP N° 823/14 y Resolución DNCP N° 1992/17 y la Ley N° 2051/2003 .----------

En consecuencia, forma parte integral de la Carta de Invitación y queda redactada de la siguiente manera: .----------
(Pág. 11 de la carta de invitación)

ANEXO C

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE LOS BIENES O SERVICIOS A SER ADQUIRIDOS

Item	Descripción	Especificaciones Técnicas	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad
1	**Papel tamaño carta**	Ver Plantilla del Producto.	Unidad	Unidad	80
2	**Papel tamaño A4**	Ver Plantilla del Producto.	Unidad	Unidad	124
3	**Papel tamaño oficio**	Ver Plantilla del Producto.	Unidad	Unidad	124
4	Nota de papel	Ver Plantilla del Producto.	Unidad	Unidad	70
5	Papel carbónico	Ver Plantilla del Producto.	Unidad	Unidad	24
6	Papel carbónico	Ver Plantilla del Producto.	Unidad	Unidad	24
7	Sobre tipo carta	Sobre para envio de encomienda, de papel, tamaño carta.	Unidad	Unidad	105
8	Sobre tipo oficio	Sobre para envio de encomienda, de papel, tamaño oficio	Unidad	Unidad	110

OBSERVACION:

- Para los **ítems 1, 2 y 3** el material del papel deberá ser 100% reciclado, se verificará dicha indicación en el embalaje del papel. En caso de duda, la convocante solicitara al oferente que presente una declaración del fabricante de la marca ofertada en la que se compruebe el origen de la materia prima del producto.----------

- El envoltorio de cada resma de papel deberá incluir en la parte frontal de manera visible y legible la leyenda "MATERIAL DE LICITACION – PROHIBIDA SU VENTA – REPUBLICA DEL PARAGUAY", con impresión indeleble en el envoltorio plastificado o impresión indeleble en una etiqueta autoadhesiva de pegado fuerte. Se deberá tener cuidado a que no afecte y/o cubra las informaciones que contengan las especificaciones técnicas del producto. ----------

En cumplimiento a la Resolución DNCP 1992/2017, la empresa adjudicada deberá utilizar una de las opciones de la citada resolución, que se detalla como sigue:.----------

a) impresión indeleble en el envoltorio plastificado; o,
b) impresión indeleble en una etiqueta autoadhesiva de pegado fuerte

ANEXO 1 de la Resolución DNCP N° 1992/2017

PRIMERA OPCIÓN - Aplicación fondo claro:

- *Tipografía: ARIAL NEGRITA.*
- *Tamaño de la fuente: 15 pt.*
- *Alineación: Centrada. (Según muestra)*
- *Color de la fuente: NEGRO (100%)*
- *Medida del recuadro: 70 mm de largo por 50 mm de alto.*

María Luz Benitez Balbuena
Encargada de
U.O.C

MATERIAL DE LICITACIÓN.

PROHIBIDA SU VENTA.

REPÚBLICA DEL PARAGUAY

Medida del recuadro: **70 mm de largo por 50 mm de alto.**

SEGUNDA OPCIÓN - Aplicación fondo claro:

- *Tipografía: ARIAL NEGRITA.*
- *Tamaño de la fuente: 15 pt.*
- *Alineación: Centrada. (según muestra)*
- *Color de la fuente: NEGRO (100%)*
- *Medida del recuadro: 140 mm de largo por 15 mm de alto.*

MATERIAL DE LICITACIÓN. PROHIBIDA SU VENTA.
REPÚBLICA DEL PARAGUAY

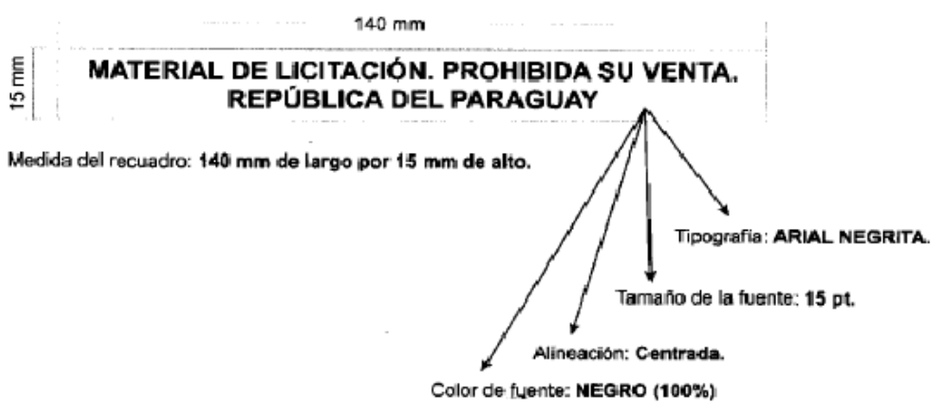

Medida del recuadro: **140 mm de largo por 15 mm de alto.**

Benitez Balbuena
Encargada de
U.O.C

(Pág. 14 de la carta de invitación)

Asi también, se incluye en el **Anexo E, Punto V** los documentos requeridos a los potenciales oferentes respecto los criterios de capacidad financiera y experiencia.----------

ANEXO E

DOCUMENTOS DE LA OFERTA

I.	Otros documentos.

Capacidad financiera :

1. Balances Generales y Estados de Resultados de los tres últimos años (2014, 2015, 2016)

Experiencia:

1. Contar con un minimo de 3 (tres) años en la distribución continua del bien ofertado (Productos de papel).
2. El Oferente deberá proporcionar evidencia documentada que demuestre la antigüedad y experiencia en el ramo en lo concerniente a la provisión de Productos de papel .Acreditar con la presentación de Copias de Contratos y/o facturaciones de ventas ejecutados en los últimos 3 (tres) años (2015, 2016, 2017) de la provisión satisfactoria de los bienes ofertados, sean estas con entes públicos y/o sector privado, por un monto equivalente al 60% (sesenta por ciento) como minimo del monto total ofertado en la presente licitación. El porcentaje requerido será el resultado de la totalidad de los contratos ejecutados y/o facturas emitidas por el oferente y presentadas en el presente llamado. Los oferentes podrán presentar la cantidad de contratos y/o recepciones finales que fueren necesarios para acreditar el volumen o monto solicitado, siempre que hayan sido formalizados en los periodos mencionados (2015, 2016, 2017).-

Los demás puntos de la Carta de Invitación permanecen firmes e inalterables.----------

MARÍA LUZ BENITEZ BALBUENA
Encargada UOC

María Luz Benítez Balbuena
Encargada de U.O.C